EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 22 de Septiembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.064

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

UVAS

Se venden de 2.000 á 2.500 arrobas. Del precio informará Eumenio Rodríguez, Mayor pral., 149.

ANUNCIO

De conformidad con lo anunciado en 26 de Junio último, al cortarse las aguas del Canal, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el día 25 del actual á las nueve de su mañana, en las oficinas de la Administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, número 5, principal, derecha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 18 Septiembre 1906.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

NOS PARECE BIEN

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, el concejal D. Salustiano del Olmo propuso que se hagan públicos los fallos de la Junta administrativa en los decomisos que se realizan por los dependientes del resguardo de consumos.

Esto, que á primera vista parece que sólo interesa al Ayuntamiento y á los defraudadores del impuesto, no es así, puesto que con tal medida sabrá el vecindario quiénes son los que se valen de medios reprobados, burlando el pago de los tributos con perjuicio de los comerciantes de buena fe, que tienen que sostener una competencia en condiciones muy desiguales.

El alcalde encontró muy aceptable la proposición del Sr. Olmo, y ofreció hacer público los fallos de la Junta, para que sean conocidos del vecindario los nombres de los defraudadores al erario municipal.

Tal medida, surtirá, á no dudarlo, seguros beneficios al Ayuntamiento, porque aquellos industriales y comerciantes que se dedican al matute y que sus nombres aparecen hoy ignorados, saldrán á la vergüenza pública en lo sucesivo y el vecindario los señalará como defraudadores de los intereses del común, y por los que todos estamos obligados á velar.

Este sistema se sigue en otras capitales y con él se ha conseguido reducir el número de los matuteros, hasta el punto de que algunos que su negocio estribaba únicamente en dedicarse al fraude, se han visto en la necesidad de tomar otros rumbos si han querido seguir viviendo bien mirados por sus convecinos, que ya empezaban á retirarles su confianza, y hasta dejándoles aislados.

Nos parece muy bien, decimos, la proposición del Sr. Olmo, y no dudamos que el alcalde dispondrá sean llevados á sesión los fallos para que sean conocidos, no solo de los concejales, si que también del vecindario, que tiene derecho á saber quiénes son los que defraudan al erario municipal, haciendo bajar considerablemente la renta del impuesto.

CARTA DE MADRID

21 de Septiembre de 1906

Sr. Director:

Los ministros se proponen ganar el tiempo perdido en estos meses de verano. El de Hacienda, sobre quien pesa el mayor trabajo, y no ha perdido el tiempo, pues durante su corto veraneo preparó y llevó á felíz término el arreglo comercial con Suiza, se ha retirado á su posesión de Humera, donde libre de inoportunas visitas de políticos y de amigos pedigüeños, dará pronto término á los proyectos especiales que han de servir de base al futuro presupuesto y transformar algunos impuestos, entre ellos el de consumos.

El de Marina ha declarado hoy que el presupuesto de su departamento lo ha terminado con un pequeño aumento y que cree que el Sr. Navarrorreverter no se opondrá al verlo justificado.

El de Instrucción pública se ha trasladado hoy al palacio de la Moncloa donde permanecerá el tiempo que necesite para ultimar su presupuesto y los proyectos que llevará á las Cortes.

Toda esta actividad que se observa en los ministros es un indicio más, á los que indicaba en mi correspondencia de ayer, de que los actuales ministros tienen la seguridad de ir al Parlamento.

Nos telefonean desde Barcelona diciendo que ha llegado el señor Maura acompañado de su señora é hijos.

En el muelle le esperaban el general Linares, el gobernador civil y los señores Maluquer y Canals.

Los viajeros se hospedan en el hotel Colón.

El Sr. Maura y su familia han oido misa en el camarin de la Virgen de la Merced.

Fueron acompañados por el marqués de Monroig.

Después visitaron el Parque y el templo de la Sagrada Familia.

Esta noche emprenderán el viaje de regreso á Madrid.

En el trayecto recorrido por el señor Maura se ha visto alguna policía.

El Sr. Maura ha almorzado con su familia en el hotel Colón, de donde no saldrá hasta que marche á la estación para tomar el exprés de Madrid.

—Han sido detenidos en Manresa tres anarquistas.

—El anarquista Francisco Cardenal ha sido también detenido por haber llevado á la aprobación del gobernador unos carteles convocando á un mitin y en los que se pedía la desaparición de la sociedad, del Ejército, del pueblo, etcétera.

—En Foradada se ha desarrollado una epidemia extraña, de la que han muerto ocho personas.

Los médicos ignoran qué clase de enfermedad es la reinante.

—A las cuatro de esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso en el Eden Concert.

Hallábanse en una de las mesas del *foyer* un individuo llamado Ginés Collado, de 24 años de edad, acompañado de María Suárez, de 22 años, natural de Sevilla, bailarina del Eden Concert. Ambos conversaban, al parecer, amistosamente.

De pronto levantóse Ginés, y sacando un revólver disparó cuatro tiros sobre María, causándola dos heridas gravísimas, una de éstas en el vientre y otra en la región mamaria izquierda.

Seguidamente fué conducida á la casa de Socorro, donde la practicaron la primera cura, sin que fuese posible extraer los proyectiles.

Fué trasladada al Hospital.

La Guardia municipal detuvo al agresor.

Se dice que éste es uno de los náufragos del vapor «Sirio», y que se disponía regresar á su pueblo donde vive en compañía de su esposa.

Un telefonema de Valencia dice que ha desaparecido el administrador del Hospital provincial, desfalcando 90.000 pesetas.

La Diputación, reunida, acordó mostrarse parte en la causa.

El administrador pidió permiso al Director para ausentarse de la capital por cuatro días, fugándose.

El juzgado practica diligencias.

De Melilla dicen que han sido libertados los cautivos del Peñón sin retribución ni condiciones.

Están muy bien tratados.

Los refuerzos volverán en el primer correo.

Es muy elogiado el general Marina.

Menchet

Extranjero

ODESSA.—Varios agentes acompañados de soldados, han dado ayer la vuelta á la ciudad, practicando incisiones en los árboles enfrente de los establecimientos de los judíos, de modo á proveer á los perturbadores del futuro progrom, indicaciones concretas. Una información hecha por el alcalde sobre el requerimiento de los representantes de los judíos, ha confirmado el hecho. Desde ese momento reina grandísimo pánico. Un funcionario que durante el progrom del año último mató en una sola casa dos familias judías compuestas de once personas, ha sido solamente condenado á tres años de encarcelamiento. Tres acusados de saqueo en una casa privada, han sido puestos en libertad.

HELSINGFORS.—La sentencia del Tribunal militar ha sido dada ayer. Diecisiete marinos de la compañía marítima de Sveaborg han sido fusilidos. Sobre los ochenta acusados, han sido condenados á trabajos forzados y los restantes á penas de encarcelamiento ó destinados á los batallones disciplinarios. Once marinos fueron puestos en libertad.

ODESSA.—Los revolucionarios han intentado ayer quemar la cárcel que sirve á los prisioneros políticos, logrando únicamente incendiar el tejado.

Un terrorista ha atacado en la calle á un agente de policía, matándole á tiros. Como se perseguía al asesino, éste en su fuga disparó su revólver hiriendo gravemente á un conserje y á otro agente. El agresor ha sido finalmente detenido.

El comité local de la «Unión del pueblo ruso» ha enviado una petición al emperador solicitando que los judíos no sean admitidos en las Universidades.

LONDRES.—El Uruguay ha entregado 49.300 libras esterlinas para el servicio de la Deuda exterior uno y medio por ciento.

LA HAYA.—El proyecto de presupuesto prevee un déficit de 8.231.000 francos.

El déficit del presupuesto ordinario se evalúa en 4.350.000 francos.

Diversos impuestos son aumentados.

El derecho del timbre sobre los títulos dará un millón y el gobierno se verá obligado á proponer la prorrogación por un año, de diez céntimos adicionales al impuesto sobre capitales y rentas.

SAN PETERSBURGO.—Los directores de varias escuelas de niños y niñas de Moscou, han señalado una recrudescencia de actividad en las organizaciones políticas entre los alumnos.

Numerosos obreros de Moscou levantan la cuestión de la convocación de un Congreso nacional de representantes de obreros.

—Varias tropas y fuerzas de artillería han detenido en Varsovia un millar de obreros que se hallaban reunidos.

—Los desórdenes agrarios continúan en las provincias de Vladimir, Eves, Orel, Kiew, Wolhynie y Minsk. Estos desórdenes son acompañados de incendios, saqueos, estrangulamiento de ganados y colisiones con las tropas y la policía.

—Se desmiente oficialmente que el zar tenga que hacer un viaje á Alemania, como suponían varios periódicos.

¡CASTILLA SE ARRUINA! ¡Á DEFENDERSE!

Pocas veces nos habremos reunido los castellanos con más razón, con mayor urgencia y con necesidad tan grande como lo haremos mañana 23, si respondemos al llamamiento que nos hacen la Federación y el Centro de Labradores y si escuchamos la voz de nuestras conciencias, las cuales nos gritan salgamos á la defensa de los intereses generales de Castilla.

Sí, entiéndase bien, no se trata de defender exclusivamente los intereses de la agricultura, gravemente amenazados por la indolencia de todos nuestros gobernantes y por la especulación insidiosa de un núcleo de ambiciosos y ensoberbecidos industriales; se trata de algo más grande, de defender la principal personalidad que tiene Castilla, la agrícola, la cual una vez perdida arrastraría consigo á la ruina al comercio, la industria y todo cuanto significa riqueza y vida castellana.

De que esto es evidentemente cierto ahí están las ferias y mercados de contratación que acaban de celebrarse, que por la desconsoladora cifra de sus transacciones nos manifiestan que la paralización mercantil se ha iniciado; ahí están las casas vendedoras de máquinaria agrícola, que por escasa venta nos dicen que el movimiento de progresivo avance se ha estancado, y por último, luego verá en la actual feria el comercio de Valladolid y su industria las terribles consecuencias de la depreciación del trigo, y lo que es más sensible, al acercarse el invierno todos con sentimiento veremos cómo se recrudece con caracteres más alarmantes que nunca, el problema social agrario.

A poner remedio inmediato es el objeto de la reunión de mañana. Un pecado de esa región será si á ella no acude todo lo que significa Castilla; á todos interesa, agricultores, comerciantes, industriales y obreros.

Pensad que cada minuto de indolencia ó de cobardía que pasa, puede costarnos días de extrema gravedad. Nos tienen entregado el mercado nacional de trigos y harinas á los extranjeros, y pronto muy pronto vereis, si no nos movemos, si no nos agitamos, más claro, si no obramos, roto el equilibrio entre la oferta y la demanda, y la baja de nuestros productos se acentuará hasta el punto de hacernos recordar aquellos días de los años 1893 y 94 en que la fanega de trigo se cotizaba á 30 reales; y difícil no sería que en Castilla, con un *stock* de trigo como nunca le tuvo, se consuman harinas procedentes de trigos exóticos.

Hasta mañana, queridos castellanos, que no quede uno sin ir á manifestar su descontento, llevando consigo los entusiasmos y el coraje de sus representados, pues solo así podremos conseguir que la razón sea atendida, la petición escuchada y la justicia cumplida y satisfecha.

Avelino Ortega.

FRUTA SENSIBLE

Hasta las frutas, según el dibujo que acompañamos, son susceptibles de impresionarse ante las más opuestas sensaciones.

A la sencilla evocación del escritor excelso, cuando escribía «hermano sol, hermana agua, hermanos pajarillos...» podría muy bien añadirse la «hermana pera».

Porque, en efecto, el dibujo adjunto prueba de manera irrefutable que también la *fisonomía* de la pera sonríe cuando la mariposa la acaricia y siente verdadero pánico ante la presencia de la avispa venenosa y molesta.

Digamos con el santo escritor antes mencionado:

—¡Todos hermanos!

M.C.D. 2022

5.º Congreso Agrícola

EN LEÓN

La Comisión organizadora, queriendo dar á los expositores de ganados la mayor suma de facilidades sn el *Concurso*, y originarles los menores gastos posibles, ha organizado este *Concurso* atendiendo á las indicaciones de algunos ganaderos, que consideraban el plazo de un mes, fijado por el *Reglamento de la Exposición Agrícola*, excesivamente oneroso y molesto.

La Comisión hubiera querido establecer mayor número de premios; ampliar las clases de ganado concursable, y fijar cantidades de más importancia que los premios ofrecidos en el *Reglamento* que sigue; pero, contando con un reducidísimo presupuesto, con el qne tiene que atender á todos los gastos del 5.º *Congreso y de la Exposición Agrícolas*, no ha podido rebasar los límites de unos pocos y modestos premios, con los cuales quiere intentar consagrar la importancia especial que para la ganadería ha de tener el 5.º *Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.*

CONCURSO-AMPLIACION

á la Secéión de ganados de la Exposición Agrícola que se celebrará del 30 de Septiembre al 31 de Octubre próximos, cou motivo del 5.º Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Se abre en esta ciudad un *Concurso de ganados* que, con los ya inscritos para la *Exposición*, podrán optar á los premios que se designarán más adelante.

Art. 2.º Pueden tomar parte en este *Concurso* toda clase de ganados; pero sólo podrán optar á los premios que consistan en cantidades en metálico los ganados del país ó región que comprende las provincias federadas, que son: Burgos, Santander, Logroño, Segovia, Soria, Ávila, Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y León.

Los de las especies no comprendidas en el art. 9.º de este *Reglamento*, y los ganados de fuera de la región ó de razas extranjeras, sólo tendrán opción á premios honoríficos.

Art. 3.º El *Concurso* se verificará durante los días 2, 3 y 4 de Octubre próximo.

Art. 4.º Las inscripciones para el mismo podrán hacerse hasta la víspera ó sea el 1.º de Octubre, á las diez de la noche, en la Secretaría de la Comisión organizadora del 5.º *Congreso Agrícola*, mediante el envío ó entrega del adjunto *Boletín*, cubierto por el concursante.

Art. 5.º Los ganados que opten á los premios, deberán hallarse en el local del *Concurso* (Casa-Hospicio de León) el día 2 de Octubre, á las ocho de la mañana, debiendo ser retirados del mismo, durante el día 5 de igual mes.

Art. 6.º El Jurado calificador será el mismo designado por la sección de ganados de la *Exposición Agrícola.*

Art. 7.º En todo lo que no esté taxativamente prevenido en este Reglamento, se regirá el *Concurso* por las disposiciones contenidas en el *Reglamento general de la Exposición.*

Art. 8.º Habrá premios en metálico, según se determinará en el artículo siguiente.

El Jurado podrá proponer cuantos premios estime conveniente y justo, consistentes en medallas, diplomas y accesits.

Art. 9.º Los premios en metálico se adjudicarán á las mejores reses del país, en la forma siguiente:

Ganado vacuno

Pareja de bueyes de labor, de cuatro á cinco años 150 pesetas. Vaca lechera, apreciando la leche en su calidad principalmente, 100. Reproductor, de dos á tres años, 100.

Caballar

Yegua de vientre pastoril, de cinco á seis años, 100 pesetas. Reproductor, de cuatro á siete años, 100.

Mular

Muleta lechar (primer premio), 75 pesetas. Idem id. (segundo premio) 50.

Asnal

Garañón, de dos ó tres años, 100 pesetas.

Ovino

Semental merino, de dos años, 50 pesetas. Lote de seis ovejas merinas, 50. Semental de cualquiera de las razás del país no merinas, 50. Lote de seis ovejas lecheras de raza del país, no merinas, 50.

Cabrío

Castrón, 25 pesetas. Lote de seis cabras lecheras, 50.

Perros

Mastín, 25 pesetas. Ganadero de Castilla, 25.

El concurso entre perros ganaderos se verificará haciendo conducir á cada uno de ellos un rebaño á través de una ruta ó camino determinados, y contando el tiempo que cada uno invierta en el recorrido. Este camino se determinará por la Comisión organizadora.

Art. 10. Las reses premiadas se marcarán con una señal especial.

ARTICULO ADICIONAL

Las dificultades que pudieran surgir sobre casos y extremos no previstos en este Reglamento ó en el general de la *Exposición*, serán resueltas por el Jurado, de acuerdo con la Comisión organizadora.

PROYECTOS DE ROMANONES

El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Jiménez manifestó ayer á los periodistas, según leemos en los periódicos de la Corte, que el conde de Romanones tiene el propósito de presentar á las Cortes el primer día de sesión los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre subsistencias, distinguiendo en él lo que constituye falta y lo que constituye delito y determinando que algunas de las que ahora se consideran como faltas pasen á ser delitos.

Tiene la especialidad este proyecto de que en él se dispone que al doble reincidente en una falta se le considere como autor de delito.

Otro sobre el juramento.

Otro sobre aguas potables, en que se establecen medidas que ahora únicamente se adoptan cuando las protestas del vecindario son muy insistentes y clamorosas.

Otro sobre armas prohibidas, restringiendo su fabricación, venta y uso.

Se determinará en esta cuestión lo que son armas prohibidas, pues ahora sólo se sabe sobre este extremo lo que en la cartilla de la Guardia civil se dice.

Otro sobre los duelos, que tendrá la siguiente novedad:

Se establecerá un caso especial para la Prensa, y las cuestiones que surjan las resolverá un Tribunal de honor, del que formarán parte los cuatro padrinos y tres personas cuya profesión sea análoga á la de los combatientes.

El laudo tendrá carácter ejecutivo, y en el caso de que no se acepte lo que en él se disponga, se aplicarán á los contendientes los artículos del Código.

Si los adversarios son de profesión distinta, el Tribunal será mixto.

Otro sobre injurias de palabra, para que se simplifique el procedimiento actual, bastando la simple denuncia para que el fiscal proceda de oficio.

Respecto al proyecto sobre anarquismo, continúa el ministro el estudio de lo legislado en diversos países.

Cosas de animales

Existen animales que son ricos, si hemos de dar crédito á lo que dice una revista extranjera de curiosidades y hechos extraordinaaios.

Hay asnos millonarios y gatos que poseen cien mil francos por barba ó por barbas, como se llaman las cerdas que usan en los hocicos los simpáticos felinos.

Se trata de un americano, Mr. Billey, tan rico como excéntrico, que poseía dos gatos hermanos, mejor dicho, hermano y hermana, á los cuales idolatraba por lo visto, cuando al morir les dejó consignados á cada uno veinte mil dollar, con la condición de que caso de fallecer uno de ellos, se le acumularía al otro la herencia del difunto.

En cuanto al asno millonario, no ha recibido su fortuna graciosamente ó por donativo de ningún americano caprichoso; la ha ganado y la tiene bien ganada, por cierto, según la historia que cuenta *Le Cri de París.*

Dos aventureros, dos buscadores de oro, Puk y Kellog, investigaban juntos las montañas de Cœur d'Aléne, en el Idabo central, región donde se han encontrado luego grandes yacimientos de tan precioso metal.

Precisamente dos semanas antes del descubrimiento se separaron los socios, acordando, por consentimiento mutuo, la ruptura de la asociación.

—Déjame tu burro, dijo Kellog á su compañero. Tú puedes regresar á pie á tu residencia, mientras la mía está muy apartada y el camino es largo. Ya te devolveré la bestia.

Puk, buen camarada, accedió y el burro cambió de dueño siguiendo ahora á Kellog, mientras Puk abandonaba aquellos lugares.

Kellog encontró á poco á otros dos aventureros, que se hicieron comanditarios suyos, y los tres siguieron sus investigaciones en busca de oro.

El asno marchaba delante. Un día se detuvo maquinalmente ante un sitio cualquiera, pero allí descubrió Kellog un famoso filón que en la actualidad vale 15 millones de dollars.

El mal amigo no dijo una palabra del hallazgo á Puk, limitándose á devolverle su caballería, pero éste se enteró de todo y lo demandó á los tribunales.

Los jueces sentenciaron á Kellog á que abonase la mitad de la mina al borrico, en atención á que la riqueza no hubiese sido descubierta de no hacer alto el animal en aquel sitio.

Y he aquí la historia del asno millonario, que aunque en realidad es el dueño del dinero, quien lo disfruta actualmente es su dueño.

Bien es verdad que éste lo tiene retirado de todo trabajo y lo alimenta opíparamente.

El burro no se ha explicado todavía á que obedecen tales atenciones,

Ni quizás lo comprendera nunca, aunque á su amo le diese por contarle la historia de los millones,

DEL SECRETARIADO

En uno de nuestros últimos números hemos dado á conocer la Real orden que publicó la *Gaceta* de 15 del actual, nombrando la Comisión encargada de formular el programa que ha de servir para los exámenes de secretarios de Ayuntamiento.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias hace un año, ó más, que se constituyeron las Juntas examinadoras provinciales encargadas de redactar su programa, que habían de remitir á Madrid, para que allí, tomando lo mejor de cada uno, se redactase el general para toda la Península.

En el próximo mes de Octubre deberán dar principio los exámenes y aún no está formulado ese programa general; mas aún, todavía hay comisiones provinciales que no han cumplido el precepto, según se desprende del preámbulo de la Real orden aludida.

Concede ésta un plazo de veinte días á la Comisión que nombre para que llene su cometido, plazo corto para la importancia de la misión que ha de desempeñar, si esta ha de hacerse bien, y largo, dada la urgencia del caso.

Suponiendo que para la primera semana de Octubre se publique el programa y se haga la convocatoria para los exámenes ¿tendrán los examinandos tiempo bastante para prepararse conforme á su articulado?

La cosa parece á primera vista que no tiene gran interés; pero si se atiende á que el indicado reglamento y las anunciadas oposiciones han de poner á cubierto de caprichos de caciques al sufrido y honrado Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, que solamente por ese medio puede adquirir la independencia que desea y necesita, hay que reconocer que le tiene, y en tan alto grado, que no debiera dilatarse ni un solo minuto la implantación de la reforma, utilizando al efecto los Poderes públicos cuantos resortes coercitivos tengan á su disposición, que no serán pocos, para exigir á todos el pronto cumplimiento de los preceptos legales.

Dignificando y elevando el nivel moral del Secretariado ha de mejorarse notablemente la administración local, y cuanto más digna y perfecta sea ésta, mejor será también la general de la nación.

Póngase al secretario á cubierto de las iras del cacique; hágasele saber que es inamovible en su cargo, mientras cumpla con las obligaciones del mismo, y á buen seguro que procurará conservarle, como medio único de llenar las exigencias de la vida y atender al sustento de su familia.

Como complemento de esas reformas, debiera eximirse á sus mezquinos sueldos del impuesto sobre utilidades, y, al igual que se ha elevado el de los médicos titulares, elevar también el suyo, que no puede darse retribución más pobre para pagar trabajo más variado y de tantas responsabilidades.

A «El Día de Palencia.»

En el final del tercer párrafo del escrito que publicais anoche refiriendo á vuestro antojo y con notorio júbilo la agresión á nuestro Director, definís de manera magistral lo que nos proponemos al no contender ni ocuparnos de nada que afecte á quienes no consideramos la causa, sino el instrumento de bajas y cobardes pasiones, como el hecho realizado ayer.

Conste, pues, al propietario de *El Día*, DON Abundio, á sus hijos y á los inspiradores que no se atreven á dar la cara, que todas las cuestiones á que dén margen nuestros escritos ó los del colega las ventilaremos por nosotros mismos por los medios seguros que ayer indicábamos.

Emigrantes é inmigrantes

Este año el movimiento emigratorio hacia América ha sido en todas las naciones de Europa mucho mayor que en los anteriores.

Del 31 de Agosto de 1905 al 31 de Agosto pasado, los vapores que hacen el servicio de Europa á América han conducido 47.953 pasajeros de primera clase, 114.964 de segunda y 832.412 de tercera; lo que arroja un total de 995.329 *emigrantes.* Y aún suponiendo que muchos de los que han realizado el viaje no lo hayan hecho apremiados por la necesidad, es digno de observarse el aumento inquietante de los que abandonan su patria para lanzarse á las aventuras de lo desconocido.

Los italianos dan el primer contingente á la emigración, pero los españoles ofrecemos también un triste y doloroso incremento en esta materia.

Resulta que cerca de un millón de europeos han ido á América. Veamos hora el número de americanos que han venido á Europa:

En el mismo período, ó sea del 31 de Agosto de 1905 al 31 de Agosto pasado, lo han hecho: 74.345 pasajeros de primera clase, 65.893 de segunda y 191.215 de tercera.

Como se ve, es bastante mayor el número de personas acomodadas que de América vienen á Europa que el de europeos con regular posición que van á América.

Por lo que se refiere á las angustias y decepciones de los emigrantes, bastará decir que, según una estadística hecha tras observaciones pacientes y repetidas, únicamente hallan forma de desenvolverse y de hacer fortuna el 5 por 100 de las personas que atraviesan el Océano buscando una mejora en su condición precaria y mísera.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal, Santiago de Vega Pérez, que según el fiscal, el día 13 de Enero último, se fué al monte de la villa de Guardo, para coger leña seca por carecer de ella, y encontrando en dicho monte como dos estereos de ésta, ya cortada, la cargó en su carro y se la llevó para consumirla, habiéndola ocupado el guarda fuera del Monte.

Calificó este hecho de constitutivo de un delito de hurto, y pidió se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor, Sr. Diéguez, interesó su absolución, por entender no era constitutivo de delito los hechos referidos.

* * *

Para el lunes, á las diez, está señalado el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Carrión, contra Maximino Hervas Martín, por lesiones.

Defensores: D. César Gusano y procurador, D. Luis Gómez Casado.

Sépase quién fué el autor

El que cometió la cobarde agresión contra nuestro Director, en el día de ayer, fué Alfredo Delgado, hermano del vicepresidente de la Diputación, D. Eliseo, quien se consideró molestado con el escrito firmado por X., que publicamos hoy hace ocho días.

El *valiente*, que se dió á la fuga ocultándose de nosotros y de la policía ha huído de esta capital, aprovechando la noche y ayudado, sin duda, por los instigadores de la hazaña.

La agresión, en las circunstancias en que la realizó el Alfredo, no ofende, pues la huída para evitarse el responder de aquélla, ya pone de manifiesto su valor.

NOTICIAS

En favor de la ganadería

Por virtud de activas y muy laboriosas gestiones del celoso senador por esta provincia, Sr. Rivera Urtiaga, el Sr. Director general de la Remonta y cría caballar ha dispuesto que pase á esta provincia una comisión del primer establecimiento de la Remonta del Ejército para la compra de caballos.

La noticia es sumamente satisfactoria para los ganaderos, que venían persiguiendo hace tiempo que el Ejército se proveyera de potros y caballos en las provincias de Castilla, medio el más seguro y el más práctico de estimularlos para la cría y el fomento de esta riqueza, reservada hasta ahora á las provincias andaluzas y extremeñas.

La Comisión, según nuestras noticias, llegará en breve á Palencia, pasando después á Carrión de los Condes, Saldaña y quizás Rioseco.

Mucho nos complace hacer público este valioso servicio que ha prestado á la provincia y á los ganaderos el senados Sr. Rivera, á quien es justo que tributemos un aplauso.

Dtor. CHERVIN, Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de *París, 82, av. Victor Hugo*, recibirá en Madrid, Hotel de Rusia, el **Domingo 14 Octubre**, de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar. Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m.

Por el capitán ayudante del regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos, se cita al cabo Saturnino Merino Gil, que se halla en situación de reserva activa, por falta de concentración.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que adelantamos hace unos días, referente al suicidio del anciano Gabino Ibáñez Martínez, detenido en la cárcel de Villamuriel de Cerrato.

Por la Universidad de Valladolid, se publica en la *Gaceta* el concurso para la provisión de una plaza de ayudante gratuito, para la Sección de Letras del Instituto de esta capital.

Por real orden de la Intervención general ha sido nombrado Administrador de Hacienda de Badajoz, D. Luis

M.C.D.2022

Gaspar y Lorte, oficial de primera clase, tenedor de libros de esta Intervención á quien de veras enviamos nuestra enhorabuena.

Para sustituirle, se traslada á su instancia á D. Nicomedes Estebez y Martínez, que desempeña el cargo de tenedor, en la provincia de Lugo.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las cuatro y media de la tarde.

«A Palencia», pasodoble, Pérez.
«Flora», polka, J.
«Estela», mazurka, J.
«Gran marcha Tannhauser,» Wagner.
«Frou-Frou», vals, N.
«Hasta luego», pasodoble, Pérez.

Agricultores

La sembradora *Favorite* está reconocida universalmente como la mejor, y si de ello queréis convenceros, en esta Granja Agrícola existe un modelo, con el que, previa autorización del señor director, podéis hacer cuantos ensayos os plazcan.

A mayor abundamiento, en nuestros catálogos se publican testimonios verdad, entre los cuales figura el de persona tan competente como el señor ingeniero director de esta Granja, D. José Cascón, en el que dicho señor califica á la *Favorite* como la mejor de cuantas sembradoras americanas se han ensayado en la citada Granja.

La *Favorite* es seguramente la más barata.

Para pedidos, dirigirse al representante general para Castilla la Vieja, *Pedro Alonso Serrano*, San Juan, número 21, Rioseco (Valladolid).

En atenta comunicación nos participa el Sr. D. Joaquín Manchón Valer, haberse entregado del mando de la comandancia de la Guardia civil, que le fué conferido por real orden de 27 de Agosto último.

Le agradecemos los ofrecimientos que dentro de su puesto nos hace y cuente que por nuestra parte procuraremos corresponder á sus deferencias.

Aunque ya lo hemos dicho en números anteriores, creemos conveniente recordar, que el tren especial de toros, con motivo de las corridas que han de celebrarse en Valladolid, saldrá de esta estación á las 11,10 para llegar á aquella á las 13'07.

El Alcalde de Báltanas, convoca á los demás del partido judicial á la reunión que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo y hora de las once, con objeto de discutir y aprobar en su caso, al presupuesto carcelario del año próximo.

Se encuentra en Valladolid y recibe unos días consultas de 10 á 12 en el Hotel Francia, el reputado médico especialista en garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consulta y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Para curar ozena (fetidez aliento) causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de muchos años de estudio y prática de la especialidad, es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Lo aseguran con la curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más distinguidos y lo hemos comprobado nosotros, y por ésto le recomendamos. Patente 1.ª clase, 138.

La Administración de Hacienda, ha terminado el estado que contiene la fijación previa de las cantidades, que han de satisfacer los dueños de las minas en explotación de esta provincia, durante el tercer trimestre del año actual.

LABRADORES

Con motivo de la baja de los cambios, la casa de lss Sres. Alhes y Compañía pone en conocimiento de todos los que deseen comprar maquinaria, que hace una gran rebaja en los precios de toda clase de artefactos.

Esta Casa, con el fin de que ningún labrador deje de comprar máquinas sembradoras, ha traído de varios sistemas, entre ellos imitaciones á máquinas conocidas en este país, pudiendo ofrecer la sembradora de discos, la «San Bernardo», la «Rud-Sack» y la «Superior», con distributor de abonos.

Ofrecemos los arados giratorios que valían 115 pesetas á 95 pesetas y los de 127 de igual sistema á 110. Tenemos distributores de abono para una caballería.

Avenida de Casado del Alisal
JOSÈ REVUELTA

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Eusebio Franco de la Riva, de Villaherreros, 22 años, con Matilde Delgado Arconada, de Villaherreros, de 20 años.—Román Lesmes Pérez, de Población de Campos, 32 años, con María Bahillo Salomón, de San Cebrián de Campos, 30 años.—Apolinar Cabezón Pérez, de Villagimena, 37 años, con Demetria Vicario Martín, de Sarracín, 38 años.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

MERCADOS

Palencia 22.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 37'50 á 38 reales las 92 libras.
Cebada á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 38'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 500 fanegas á 38'75 y 38 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 800 fanegas, cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco. 21.—La entrada de trigo ha sido hoy de 2.000 fanegas cedidas á 37 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 21.—En el mercado han entrado 290 fanegas de trigo, cedidas á 38 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas trigo, cotizándose a 38 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 200, que se pagaron á 38.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'50
Idem, fin corriente.	81'90
5 por 100 amortizable, al contado.	100'20
Banco de España.	000'00
Tabacos.	396'00
París.	00'00
Londres.	00'00

Boletín Religioso

Domingo.—San Lino, San Fausto, y Santa Tecla.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Asociación de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las nueve y media Misa solemne por la Pía Unión del Santo Cristo del Otero. A las cinco de la tarde Rosario, ejercicio de la Buena Muerte y Miserere.

En San Miguel continúa la Novena del Titular, en este día empieza á las cuatro y predica el señor cura párroco.

Lunes.—Nuestra Señora de las Mercedes San Gerardo y San Dalmacio.

En San Miguel predica el Sr. D. Bernardino Francés.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este y los tres días siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 21

Exterior español: 96'65 (Apertura)
3 por 100 francés: 96'70 (Apertura)

Londres 21

Exterior español: 95'75 Apertura)

Greatham 21

Oficial.—Las víctimas del descarrilamiento del express de Escocia ascienden á 12 muertos y 20 heridos.

La Habana 21

Los jefes revolucionarios han convocado á todos los jefes que se encuentran en campaña con objeto de celebrar una conferencia en la Habana para tratar de la paz.

En Cienfuegos 600 soldados de infantería han desembarcado de los buques *Dixie* y *Marietta*.

San Sebastián

La Infanta D.ª Isabel ha salido á las 9'30 de esta mañana en automóvil.

D. Alfonso la acompañó hasta Dux desde donde regresará en otro automóvil.

Las autoridades ignorando esta variación, estuvieron aguardando en los andenes de la estación hasta que se les avisó que la Infanta había marchado con itinerario distinto del anunciado.

Río Janeiro 21

La adopción, por la Cámara, después de segunda lectura, del progecto de ley creando una Caja para la conversión de quince «pence» por cada mil reis ha provocado en el cambio una baja de 16, 15[16 á 15 15[16.

El periódico *O Jornal de Comercio* combate con gran energía dicha medida.

Lima 21

Con motivo de la visita de Mr. Root, los presidentes Rocsevelt y Pardo han cambiado cordiales telegramas.

San Sebastián 21

En la última prueba de las regatas ha resultado vencedor el balandro *Goari.*

El Príncipe D. Carlos ha salido en automóvil por la carretera de Francia.

El Sr. Gullón se ha retirado anoche con un fuerte catarro. Hoy no ha subido á Miramar.

El Rey asistirá al concurso hípico.

Ferrol 21

El crucero *Numancia* escuelas de guardias marinas ha zarpado hoy para emprender un viaje de instrucción llevando rumbo á Cádiz desde donde saldrá para visitar los puertos de Mahón, Tolón, Génova, Spezzia Cartagena y Lisboa.

Talca (Chile) 21

Ayer se ha notado una violenta sacudida sísmica á la que siguieron otras mucho más ligeras

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Acuerdo de los carlistas

MADRID 22 (13'45)

Dicen de Barcelona que en una reunión celebrada por los jefes carlistas, acordaron ejercer la acción popular si se procesare á los bolsistas promovedores de la última intentona.

Noticia desmentida

Los citados jefes han desmentido que D. Jaime estuviera en la frontera.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. - **Mayor pral., 71**

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *64*

LOS REBELDES

corona me manda en este momento que desapruebe lo que ha pasado en la Borgoña, que reniegue de tí y de los tuyos y que haga la paz con la Francia. Obrar de otro modo sería una locura, que estoy lejos de cometer. Tú creistes salvar á los pneblos y ellos se han savaldo de tí. En este mundo, la libertad no es más que un sueño de ilusion, que conduce al crimen. Muere, pobre mentecato. Amigos, marchemos.

El horror y la indignacion sacaron á Monthuel de su anonadamiento, y levantándose con algún resto de vigor, pudo arrimarse á un árbol para sostenerse.

—Carlos de Navarra, continuó, ¿no mandabas tú el ejército rebelde? ¿Cómo has de justificar tus hazañas al frente de las compañías?

—Yo niego mi presencia en Borgoña: algunos caballeros de mi corte han peleado entre vosotros; ¿pero quiénes son esos valientes? se ignora; y la Francia no lo sabrá jamás.

—¿Y me niegas un asilo?

—No tengo donde ofrecértele. Si yo no atendiese á un movimiento de compasión que detiene mi brazo, te sacrificaría ahora mismo por mi seguridad; pero debo ahorrarme este crímen, porque no es indispensable. Arrastra tu existencia donde puedas; sin embargo, no te presentes á mí; procura ocultarte á la vista de todos, y Dios ó el diablo cargará con tu persona.

Hizo una seña el monarca de Evreux, y alejándose rápidamente con los cuatro señores que le escoltaban, desapareció á la vista de Enrique.

Este desgraciado sobrevivió á esta escena espantosa, como si cada golpe que recibía le endureciese más contra la muerte. De repente hiere sus oídos el tañer de una campana poco distante y marchó hacia aquel lado.

Encuéntrase á poco en el interior de un monasterio aislado, cuyas puertas hospitalarias se le franquean. Es un convento de mujeres y la compasión le ha recogido. Trasladan al guerrero por orden de la Abadesa al lugar destinado para los soldados heridos, y las santas mujeres cuidan á Monthuel con la mayor atención. Cúranle las heridas, dispónenle bebidas fortificantes; pero padece más que núnca porque le abrasa una fiebre ardiente.

Durmió algunos instantes; pero despertándole varios quejidos prolongados, entreabre las cortinas de su lecho y se vé rodeado de una porción de camas iguales á la suya, ocupadas por enfermos. Los gemidos que ha oído son los de un anciano próximo á espirar.

—¿Dónde estoy? prengunta á una religiosa que se había sentado cerca de él. Mi cabeza abrasa.... yo me ahogo. ¿Quién me ha traido aquí.

—Lo ignoro.

—¿Pero sabeis al menos, quién soy yo?

—No hacemos preguntas al desgraciado.

—¿Pero le oís? dijo el jefe.

Después con voz pausada y en medio del más completo delirio continuó:

—Yo he sido.. . y soy muchos hombres. Me llaman, según creo, *Talebard* en la época en que era célebre; cuando el nacimiento y la fortuna me colmaron de favores, tenía el nombre de *Monthuel*; y era Enrique cuando me amaban.... ¡Oh! ese era el tiempo de la dicha. Ahora mi nombre.... ¿cuál es? ¡Ay! hermana mía, no le tengo.

No pudo oir la santa mujer estas últimas palabras, por que el aspecto del herido, su tono áspero y sus ojos inflamados la hicieron retroceder aterrorizada, y fué á buscar á un sacerdote.

Acercóse al moribundo un eclesiástico venerable, que con voz dulce y tranquila le dijo:

—¿Hijo mío, sin duda sufrís mucho?

—No, respondió el herido precipitadamente; yo soy de aquellos seres altivos que jamás convienen en que una herida cause dolor, aun cuando los sofoquen las angustias y los atormente la agonía. Quitaos de ahí, preguntón, que no quiero hablar mas con los vivos!

—La compasion.... replica el sacerdote.

—¿Y quién exige la vuestra?

—Mi traje....

—¿Me conoceis?

—No lo necesito, capitán.

—Bueno: guardad vuestra compasión que ya no debo inspirarla á nadie. ¿Quién me ha de juzgar mejor que yo mismo? Yo he sido traidor á cuanto podía serlo; á mi rey, á mi país, a mi familia, al honor, al deber y á mí mismo. ¿Quién me ha arrastrado? El orgullo. ¿Y á dónde conduce el orgullo? A los infiernos.

—Yo puedo absolveros, aunque seais muy culpable...

—¡Vos! puede ser, pero jamás me absolveré: ya he pronunciado mi sentencia. Conozco que debo acabar como los traidores y los rebeldes: estos no tienen derecho á la muerte tranquila de los justos. el cielo y la tierra los arrojan de su seno.

—Guerrero, conozco vuestros remordimientos!

—Sacerdote, ¿quién os dice que los tengo?

—¿Sois cristiano?

—Lo he sido.

—Os opondríais....

—A nada. Ante mis pensamientos retroceden horrorizadas mis palabras. ¿Qué más quereis saber?

—¡Desdichado! permite que yo ore.

—Me es imposible impedírtelo.

—El señor te abra los ojos.

—Dile más bien que me los cierre: después nos veremos... él y yo. Si en alguna parte hay misericordia, debe ser donde está Dios: allí no hay que tratar con el hombre.

—¿Conque crees en Dios?

—¿Por qué no? He creido en él.... puedo volver á esa creencia.

—En ese caso un mediador....

—No. Si Dios existe, es bueno: entre nosotros no deben mediar hombres; calla.

Desalentado el confesor no continuó el diálogo.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	—
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Majuelo

Se vende uno con su fruto, al término de «Carreautilla».

Del precio y condiciones, informarán Calle de las Monjas, número 22.

Ocasion

Los legítimos é inmejorables garbanzos de Fuentesauco, se hallan á la venta en el establecimiento de Lucio Pérez «El Toresano».

Clase sin rival. Precios económicos. No confundir esta clase con ninguna del Extranjero.

Calle de la Plata, número 2.

SE VENDE

Una prensa manuable y envas para 40 cantares y cestos de vendimiar.

Dirigirse, Mayor principal 46, zapatería.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SE VENDE

Una tartana en buen uso, con su bonito caballo, joven y que hace á silla, con arreos y monturas.

Dirigirse á esta redacción.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

El mejor obsequio

Garbanzos finos nuevos de Castilla

Un paquetito de las sin rivales PASTILLAS DE CAFÉ, marca LA CABRA, de Logroño.

Únicas elaboradas con *Café Moka*, *Azúcar refinado* y *Leche esterilizada*.

Probarlas una vez, es preferirlas siempre á todas sus similares.

PÍDANSE:

Evaristo Gómez Coterilla

Ultramarinos

Mayor principal, 254

Precios muy baratos.-Se dan muestras

M.C.D.2022